Expediente: **860/01**
Carátula: **SABATE ALBERTO ADRIAN Y OTRO C/ T. A. LA ESTRELLA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **19/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172678824 - WYNGAARD JORGE LUIS JOSE, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LA ESTRELLA U.T.E, -DEMANDADO
20172678824 - FLECHA BUSS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - T.A. LA ESTRELLA S.R.L, -DEMANDADO
90000000000 - DARUICH, JOSE LUIS-ACTOR
90000000000 - SABATE, ALBERTO ADRIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 860/01

H106006062024

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3.

JUICIO: SABATE ALBERTO ADRIAN Y OTRO c/ T. A. LA ESTRELLA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - 860/01.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Por recibido. En mérito al sorteo de Mesa de Entradas del Trabajo y al informe actuarial que antecede: HÁGASE SABER a las partes que corresponde integrar la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala IIIa. con las vocales María del Carmen Domínguez y Graciela Beatriz Corai, en la presente causa, como vocal preopinante y vocal segunda, respectivamente. Notifíquese.- FDO. MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ - VOCAL PGLL 860/01

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:
CN=DOMINGUEZ Maria Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.